

Propone PRD cambios a Pemex y CFE, desde adentro (El Financiero 20/08/13)

Propone PRD cambios a Pemex y CFE, desde adentro (El Financiero 20/08/13) Rivelino Rueda Martes, 20 de agosto de 2013 Formalizan la presentación de la iniciativa de la izquierda sin cambiarle una sola coma a la Constitución. Pemex, tan bien como otras, dice Cárdenas El líder fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, presentó oficialmente la iniciativa en materia energética del sol azteca, la cual plantea la modernización de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sin cambios constitucionales y desde adentro. Ante unas mil personas reunidas en la explanada del Monumento a la Revolución y arropado por la cúpula perredista, enfatizó que uno de los puntos centrales de esta propuesta es "sanear a esas empresas de corrupción, que operen con absoluta transparencia, eficiencia y eficacia". Puntualizó que el proyecto de ley de ese instituto político contempla modificaciones a 12 leyes reglamentarias, así como la creación del Fondo Nacional Petrolero. A un costado de la cripta de su padre, el expresidente Lázaro Cárdenas del Río, el tres veces candidato presidencial puntualizó que entre los objetivos de esta propuesta está la de transformar a Pemex y a la CFE en empresas públicas. La iniciativa perredista plantea avanzar hacia un nuevo gobierno corporativo, integrado verticalmente a Pemex en una sola entidad y desapareciendo los organismos subsidiarios. Destacó que uno de los propósitos de ese plan energético es fortalecer la arquitectura institucional del sector, al establecer que la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía pasen de ser organismos desconcentrados a organismos descentralizados, con personal jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, operativa y funcional. Además, manifestó que con esta propuesta se amplían las facultades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos en materia de supervisión, verificación y vigilancia de Pemex. Cárdenas expuso que la propuesta de reforma a la Ley de Petróleos Mexicanos tiene como propósito convertir a Pemex en una empresa pública, con autonomía presupuestal y de gestión y un gobierno corporativo más ágil e independiente. Aseveró que al sustraerse Pemex del control de la Secretaría de Hacienda, "sus presupuestos serán enviados cada año directamente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, sin que pueda ser modificado por Hacienda los proyectos de la empresa pública al contar ya con autonomía presupuestal, se desvincula de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria". Desagravio familiar Anunció que buscará realizar una consulta nacional vinculatoria en ese tema a realizarse en las elecciones de 2015. De hecho, convocó a iniciar la recolección de un millón 630 mil firmas de electores inscritos en la lista nominal, como lo establece el Artículo 35 de la Constitución en materia de consulta popular, para "presentar a las autoridades nuestra demanda y se convoque a un plebiscito sobre si se mantiene en vigencia o no las reformas al 27 y al 28 constitucionales". También arremetió en contra la propaganda oficial que utiliza de su padre, el presidente Lázaro Cárdenas del Río, para argumentar que no habrá privatización de ese sector. Y advirtió: "Ofende (la campaña oficial) a quienes verdaderamente se identifican con su vida y su obra. Ofende la inteligencia y el sentido común. Nadie más lejos de una política entreguista que Lázaro Cárdenas. Nadie más lejos de mentir al pueblo mexicano. Nadie más lejos del oportunismo demagógico", lanzó.